



# Empleo y transformación social en Chiapas

Héctor B. Fletes Ocón y  
María G. Ocampo Guzmán\*

En este trabajo se presenta un análisis de la situación actual y las perspectivas del empleo en Chiapas a partir del cambio estructural en la economía y en las políticas nacionales, en especial de la década de los noventa. Este periodo se ha caracterizado por un retroceso en las condiciones de bienestar de la población, expresado en la disminución del poder adquisitivo y en la tendencia a la precarización de las relaciones laborales. Nos enfocamos en los principios que han orientado las políticas laborales, destacando el de la flexibilidad.

## Los principios de la acción gubernamental en la promoción del empleo

La debilitada capacidad de generación de empleos productivos de la economía mexicana se asocia al agotamiento definitivo, en 1982, del modelo de crecimiento centrado en el mercado interno, y a la implantación de una nueva estrategia volcada al exterior. El lento ritmo de crecimiento de la demanda interna, la apertura indiscriminada de la economía a la competencia externa y la contracción del crédito, afectaron de manera negativa a los sectores agrícola e industrial, propiciando una expansión del empleo informal y de la emigración como mecanismos amortiguadores (Rendón, 1999; Guerrero *et al.*, 2000).

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 estableció dos vertientes para enfrentar el problema del empleo en México. La primera fue promover las condiciones que alentarán la máxima demanda posible de fuerza de trabajo para la operación eficiente del aparato productivo. La segunda, coadyuvar a la elevación sostenida de la productividad laboral. En el primer caso, se planteó

reducir las rigideces que afectaban la absorción productiva de mano de obra, es decir, disminuir los costos de contratación asociados a la seguridad social. El segundo principio tuvo como líneas de acción impulsar las oportunidades de formación técnica y capacitación de los trabajadores del país, siendo una de las principales acciones la de reconocer formalmente las habilidades y conocimientos adquiridos en el ejercicio de una ocupación, así como vincular la planta productiva y la comunidad educativa (Poder Ejecutivo Federal, 1995).

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 no precisa los objetivos puntuales para atacar el problema del empleo, pero plantea que el incremento de la competitividad del país se fundamenta en “una nueva cultura laboral y empresarial, y en un marco flexible, promotor del empleo y del mejoramiento salarial”. Para ello propuso ofrecer una disponibilidad oportuna y eficaz de infraestructura, una adecuada oferta de educación y capacitación para el trabajo productivo, un mayor esfuerzo de desarrollo tecnológico y científico y un marco de regulación más flexible (Poder Ejecutivo Federal, 2001). La fle-





xibilización del trabajo (relaciones laborales y procesos productivos) constituye, a la par de otro paquete de políticas desde la década de los ochenta, la adopción de un “nuevo” modelo de producción concebido como una respuesta o salida al debilitamiento de aquel de tipo fordista y las condiciones estructurales económicas y sociales que le daban sustento, en donde el Estado desempeñaba una función de amplia “intervención” en la economía.

En Chiapas, el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 planteó como objetivos promover un desarrollo económico para favorecer la creación de fuentes de empleo (Gobierno del Estado de Chiapas, 2001). Asimismo, propuso “impulsar la generación de empleo en los sectores económicos secundario y terciario que ocupe mano de obra que actualmente labora en actividades primarias”. Ante esto surge la pregunta: ¿El empleo en los sectores diferentes del primario mejora el nivel de vida de la población?<sup>1</sup>

Pasemos a contestar esta pregunta.

### Tendencias y problemas actuales del empleo en Chiapas

En el periodo 1990-2002, la tasa de desempleo en el estado ha disminuido. En el primer año había sido de 2.29; en 1996 de 1.55 y en 2002 de 1.53 (INEGI, 1991; 1997; 2003). El comportamiento de la estructura de ocupación por sector de actividad económica demuestra la “resistencia” de la importancia de la actividad primaria, en la cual se empleó (en 2000) el 38.2% de la población ocupada (esta proporción había sido de 58.3% en 1990), otorgando un factor de cohesión social al interior de las comunidades y de conservación del medio ambiente. Sin embargo, hay un crecimiento de 60.4% en la población ocupada en el sector terciario (de 27.4 a 43.9% de la población ocupada), mientras que la del secundario pasa de 11.12 a 17.73%.

En cuanto al nivel de ingresos, el 80.1% de la población ocupada en



**Cuadro 1.** Chiapas. Porcentajes de la población ocupada en los años 1996 y 2002, de acuerdo al tamaño del establecimiento (de 1 a 5 personas), nivel de ingreso (sin ingreso o menor a 1 s.m.), de prestaciones (sin) y con contrato verbal de la población asalariada.

Rama de actividad económica	Año	Tamaño de 1 a 5	Sin ingreso o menos de 1 s.m.	Sin prestaciones	Contrato verbal
Estado de Chiapas	1996	77.7	65.7	85.3	63.7
	2002	78.6	58.4	84.1	63.4
Actividades agropecuarias	1996	89	83.3	96.6	95
	2002	96.5	84.1	98.2	96.9
Industria extractiva de transformación y electricidad	1996	81.7	58.2	85.7	70
	2002	84.8	62.6	90.83	75.8
Construcción	1996	77.2	21.8	87.1	87.9
	2002	77.9	13	89.4	84.8
Comercio	1996	73.5	56.1	84.3	54.6
	2002	72.4	51	82.71	53.6
Comunicaciones y transportes	1996	70	15.3	79.2	73.4
	2002	74.6	15.4	81.7	79.8
Servicios	1996	60.6	48.1	63.7	49.5
	2002	61.2	41.1	67.3	48.4
Administración pública y defensa	1996	0	4.9	20.4	6.9
	2002	0	7.8	7.37	7.3
No especificado	1996	20.3	0	32	0
	2002	0	0	0	0

**Fuente:** Elaboración propia con base en INEGI, 1997; INEGI, 2003.

<sup>1</sup> Por otro lado: ¿Los sectores secundario y terciario tienen la capacidad de absorber esa población? ¿Cómo se van a contratar?



*La industria manufacturera y la maquila representan dos ámbitos de acción de las estrategias para la generación de empleo. Sin embargo, su beneficio en la economía del país se reduce a la derrama de salarios, pues tiene prácticamente nulos efectos directos en la producción nacional debido a la falta de encadenamientos productivos.*



1990 (854,159 habitantes) ganó hasta dos salarios mínimos mensuales y 19% de esa población no recibió ingresos. En los años 1996 y 2002, los porcentajes fueron de 83.1 y 29.9, y de 80.3 y 19.6 (INEGI, 1991; 1997; 2003); es decir, en 12 años la población ocupada que no recibió ingresos creció ligeramente. Esto refleja la precariedad de vida de la población ocupada en el estado. Se debe subrayar que la estructura de la población por el nivel de ingresos muestra un patrón de comportamiento similar entre 1990 y 2002. Sin embargo, aunque el desempleo ha venido disminuyendo, las políticas federales y estatales no han modificado en gran cuantía el patrón de ingresos de la población, y comienza a percibirse una creciente polarización por los cambios positivos (incrementos) en la proporción de población ocupada en los extremos inferior y superior de ingresos.

La estructura del empleo estatal puede manifestar aspectos críticos si analizamos las condiciones laborales por sector de ocupación y tipo de establecimiento. Por ejemplo, en el sector primario, los porcentajes de población ocupada que no recibieron ingresos en los años 1990, 1996 y 2002, fueron de 29.7, 47 y 33.9% respectivamente (INEGI, 1991; 1997; 2003).<sup>2</sup>

Haciendo un ejercicio de comparación entre los años 1996 y 2002, en-

contramos que en el estado aumentó la proporción de población ocupada en establecimientos de entre 1 y 5 personas, de 77.7 a 78.6%. Éste y otros indicadores a escala estatal y por sector se muestran en el cuadro 1. En él destaca el nivel precario de empleo en el sector primario, que ocupa el primer lugar en porcentaje (96.5) de población ocupada en establecimientos de tamaño menor a 5 personas, donde se encuentran las peores condiciones de seguridad. En este sector también se tienen los mayores porcentajes de población ocupada sin ingreso o menor de un salario mínimo (que aporta sólo el 10.4% del PIB estatal),<sup>3</sup> así como de trabajo sin prestaciones y con contrato verbal. A pesar de los esfuerzos gubernamentales, el cuadro 1 nos indica también un retroceso en las condiciones laborales de la población ocupada en la industria extractiva, de transformación y electricidad.

La industria manufacturera y la maquila representan dos ámbitos de acción de las estrategias para la generación de empleo. En México, la maquila generó 553,694 nuevos puestos de trabajo entre 1990 y septiembre de 1998.<sup>4</sup> Sin embargo, su beneficio en la economía del país se reduce a la derrama de salarios, pues tiene prácticamente nulos efectos directos en la producción nacional debido a la falta

<sup>2</sup> Para los años 1996 y 2002, las estadísticas de población ocupada que no recibe ingresos incluyen a aquella que recibe únicamente ingreso no monetario (autoconsumo).

<sup>3</sup> En el 2000, el sector secundario participó con el 20.9 y el terciario con 68.6%. Agenda Estadística Chiapas, 2002.

<sup>4</sup> Entre 2000 y marzo de 2003 se contrajo el número de empleados totales de 1.3 a 1.07 millones. *Revista México Now*, núm 5. 2003, México.



de encadenamientos productivos (de los insumos que utiliza sólo 2% es de origen nacional). Así, las industrias más dinámicas orientadas al mercado externo constituyen actividades de enclave (Rendón, 1999).

Las estrategias gubernamentales para resolver el problema del empleo deben incorporar los conocimientos y procesos locales específicos<sup>5</sup> para articularlos en sistemas de innovación. La estructura productiva de Chiapas y su lenta transformación exige revisar los planteamientos surgidos en la instancia federal, puesto que los principios para incrementar la productividad de la mano de obra y mejorar el empleo en las regiones —flexibilidad y capacitación— se fundamentan en la experiencia de economías con distintas formaciones históricas institucionales, en donde los sectores primario, agroalimentario y rural se vinculan de una manera particular con los sistemas socioeconómicos nacionales e internacionales (además de fundamentar-

se en los supuestos economicistas de un funcionamiento eficiente del mercado a partir de la libre movilidad de los factores de la producción).

El contexto institucional y laboral de las empresas y los complejos procesos de adopción del cambio tecnológico y la innovación, son factores que alteran la noción de una vinculación lineal y automática del sistema educativo al productivo. Así, se propone analizar las formas que adquiere esta vinculación en la práctica y en contextos regionales específicos, con el fin identificar su funcionamiento y efectos en el trabajo y en el bienestar (Hualde, 2001). En ese sentido, los procesos educativos deberán cubrir también las necesidades de otros sistemas y medios, como el humano y social. Es primordial que la articulación de instancias de gobierno y agentes económicos y sociales en ámbitos territoriales específicos, aprovechen y transformen los conocimientos locales en estrategias de largo plazo


<sup>5</sup> El Plan de Desarrollo Estatal actual destaca aspectos como las artesanías y la importancia de la mujer indígena como promotora comunitaria.



*Es primordial que la articulación de instancias de gobierno y agentes económicos y sociales en ámbitos territoriales específicos, aprovechen y transformen los conocimientos locales en estrategias de largo plazo para la sustentabilidad, competencia y desarrollo.*



para la sustentabilidad, competencia y desarrollo. La educación y el conocimiento pueden convertirse en fortaleza regional, dados los resultados a que ambos se asocian, como la capacidad, productividad, crecimiento y bienestar. Asimismo, serán importantes para crear un marco de justicia social.

La inserción de los gobiernos, universidades y centros de investigación en la transformación social y del empleo debe tomar en cuenta la complejidad de las formas de organización territoriales. Se requiere abrir espacios de discusión e investigación sobre el desenvolvimiento y los problemas estructurales del empleo en el estado, como las características de las relaciones laborales, del empleo informal y la emigración; de la relación existente —en los hechos— entre el sistema productivo y el educativo, y de las perspectivas del empleo frente al Plan Puebla Panamá. 

#### Literatura citada:

- Gobierno** del Estado de Chiapas. 2001. *Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Guerrero**, Carlos, Macario Schettino y Carlos M. Urzúa. 2000. “Flexibilidad y racionamiento en el mercado laboral mexicano, 1988-1998”, *Comercio Exterior*, Vol. 50, núm. 10, México.
- Hualde** Alfaro, Alfredo. 2001. *Aprendizaje industrial en la frontera norte de México*. El Colegio de la Frontera Norte/P y V, México.
- Instituto** Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1991. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. INEGI, México.
- Instituto** Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1997. Chiapas. *Encuesta Nacional de Empleo*, Edición 1996. INEGI, México.
- Instituto** Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2003. Chiapas. *Encuesta Nacional de Empleo*, 2002. INEGI, México.
- Poder** Ejecutivo Federal. 1995. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. México.
- Poder** Ejecutivo Federal. 2001. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México.
- Rendón** Gan, Teresa. 1999. “Tendencias del empleo en México”, *Comercio Exterior*, Vol. 49, núm. 3. México.